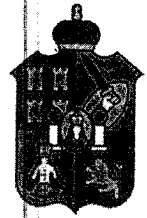


TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRIVADA 21/2015

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, república mexicana, siendo las diecisiete horas con quince minutos del catorce de julio de dos mil quince, se reunieron en la oficina que alberga la Presidencia de este Tribunal, la Magistrada Presidenta **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, así como los Magistrados electorales **Jorge Montaña Ventura** y **Oscar Rebolledo Herrera**, asistidos de la Secretaria General de Acuerdos, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, con el fin de celebrar la vigésima primer sesión ordinaria privada, conforme a lo dispuesto en el artículo 18, fracciones II, XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, de conformidad con el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración del *quórum* y apertura de la sesión.

SEGUNDO. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO. Cuenta al pleno con el oficio número TET/CI/158/2015, de catorce de julio de dos mil quince, suscrito por la licenciada Claudia Esquinca Jiménez, Contralora Interna de este Tribunal.

CUARTO. Clausura de la sesión.

PRIMERO. En uso de la palabra la Magistrada Presidenta **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, dio inicio a la sesión convocada para esta fecha, solicitando a la Secretaria General de Acuerdos, que verificara el *quórum* legal para sesionar; certificándose la presencia de los tres Magistrados que integran el Pleno de esta instancia jurisdiccional. En consecuencia se declaró el *quórum* para sesionar válidamente.


Yolidabey Alvarado de la Cruz

Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo

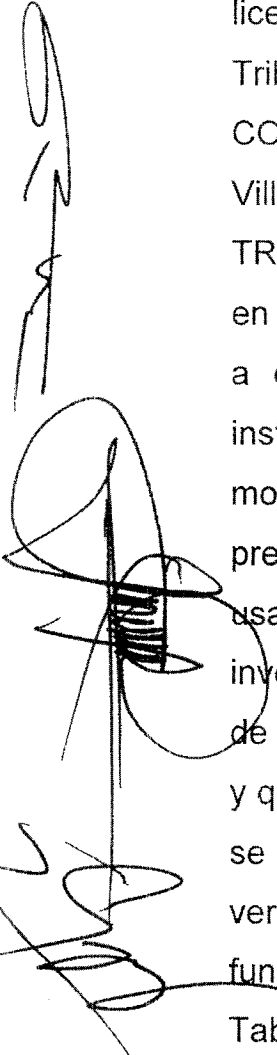
Jorge Montaña Ventura
Oscar Rebolledo Herrera

SEGUNDO. En virtud de lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, diera a conocer el orden del día, procediendo a dar lectura al punto que lo integra, el cual previo análisis de los señores magistrados fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

TERCERO. Enseguida, en uso de la voz, la Magistrada Presidenta instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que diera cuenta al Pleno con el asunto a tratar, por lo que con fundamento en el artículo 19, fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal y; 17, fracción II del Reglamento Interior, la Secretaria General de Acuerdos procedió a dar cuenta con lo siguiente:



Oficio número TET/CI/158/2015, de catorce de julio de dos mil quince, recibido en la Secretaría Administrativa, a las catorce horas con cincuenta minutos de ese mismo día, suscrito por la licenciada Claudia Esquinca Jiménez, Contralora Interna de este Tribunal, en el que se lee:



CONTRALORÍA INTERNA, Oficio: TET/CI/158/2015, Villahermosa, Tabasco; a 14 de julio de 2015. H. PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO. PRESENTE. Tomando en cuenta que para atender las necesidades actuales, en cuanto a espacios, modernización y mejora de la imagen de las instalaciones de éste órgano jurisdiccional, fue adquirido mobiliario para satisfacer las mismas; por lo que a través de la presente, anexo una relación con el mobiliario que no se está usando por el momento, en la que se incluye el tipo, número de inventario, marca, modelo, serie, valor histórico y depreciación de dichos bienes, mismos que se encuentran en regular estado, y que forman parte del Activo Fijo de esta institución, los cuales se ponen a la vista de este Honorable Pleno, para que se verifique su estado y determine lo conducente. Lo anterior, con fundamento en el Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Tabasco, artículo 11, y el Manual de Procedimiento Administrativo, Presupuestal y Financiero de este Tribunal. Sin otro particular, quedo a sus órdenes. ATENTAMENTE LA

CONTRALORA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE
TABASCO. LICENCIADA CLAUDIA ESQUINCA JIMENEZ.
(Rubrica ilegible).

Finalmente, la Secretaria General de Acuerdos expuso: *"Es la cuenta señores magistrados"*.

Es ese tenor, la sesión se desahogó en los siguientes términos:

**I. CUENTA AL PLENO CON EL OFICIO TET/CI/158/2015; DE
FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE,
SUSCRITO POR LA LICENCIADA CLAUDIA ESQUINCA
JIMENEZ, EN EL QUE ANEXA RELACIÓN DE BIENES.**

Enseguida, la Magistrada Presidenta Yolidabey Alvarado de la Cruz, expuso lo siguiente:

"Señores Magistrados, teniendo a la vista el oficio y anexo de cuenta, con fundamento en lo señalado en el artículo 63 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; así como en el Manual de Procedimiento Administrativo, Presupuestal y Financiero de este Tribunal, mismo que en su inciso a), refiere que corresponde a la titular de la Contraloría Interna, dar aviso al Pleno de los bienes muebles propiedad de éste, que figuren en sus respectivos inventarios y que por su uso, aprovechamiento o estado de conservación, y que por sus condiciones no se estén utilizando.

Por lo tanto, someto a su consideración, el oficio y anexo enviados por la Contralora Interna de este órgano jurisdiccional, donde se describen detalladamente los bienes muebles que forman parte del Activo Fijo de este Tribunal, que en virtud de haberse adquirido bienes más adecuados, más prácticos, que atienden las necesidades de espacio, modernización e imagen institucional de las instalaciones de este Tribunal, que sin

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circular stamp at the top and several vertical lines of text below.

embargo por su uso, aprovechamiento y estado de conservación, no están siendo aprovechados por el momento, los cuales describo en la siguiente tabla:

CANT	AREA	DESCRIPCION	CODIGO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO
1	BODEGA	ARCHIVERO	TET-2006-01-02-6101-03-017	OFICIO	4CAJONES C/CERR	METAL	ARENA	REGULAR
1	BODEGA	ARCHIVERO	TET-2006-01-02-6101-03-019	OFICIO	4CAJONES C/CERR	METAL	ARENA	REGULAR
1	BODEGA	ARCHIVERO	TET-2006-01-02-6101-03-021	OFICIO	4CAJONES C/CERR	METAL	ARENA	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-026	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-027	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-028	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-033	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-035	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-036	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-043	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-045	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-046	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-047	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR

En esa tesitura, conforme al Manual de Procedimiento Administrativo, Presupuestal y Financiero de este Tribunal, propongo a ustedes compañeros Magistrados, que los bienes muebles antes descritos, sean resguardados en la bodega de este Tribunal, sin embargo, en virtud de encontrarse en medianas condiciones de uso, los mismos sean utilizados conforme a las necesidades y demanda de las actividades de éste órgano, en la etapa más álgida del proceso electoral, hasta su total aprovechamiento, y con posterioridad se analice la pertinencia o no de la baja de los mismos.

Concluyendo con su exposición, la Presidenta les concede el uso de la palabra a los señores Magistrados, tomándola

primeramente el Magistrado **Jorge Montaña Ventura**, quien manifestó:

"Estoy de acuerdo con la propuesta de la Magistrada Presidenta"

En uso de la voz, el Magistrado **Oscar Rebolledo Herrera**, manifestó:

"Estoy de acuerdo con la propuesta de la Magistrada, por lo que no tengo objeción al respecto".

Al efecto y, previo intercambio de opiniones de los señores Magistrados, analizado el motivo de la presente sesión, fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, el resguardo de los bienes señalados y descritos en la tabla indicada con antelación, en la bodega de este Tribunal, y que los mismos sean utilizados conforme a las necesidades y demanda de las actividades de éste órgano, en la etapa más álgida del proceso electoral, hasta su total aprovechamiento, y con posterioridad se analice la pertinencia o no de la baja de los mismos.

En virtud de lo anterior, se ordena girar atento oficio al Secretario Administrativo y a la Contralora Interna de este Tribunal, para conocimiento de este acuerdo, y efectos legales correspondientes.

Sin más asuntos que tratar el Pleno dictó el siguiente:

ACUERDO

VILLAHERMOSA, TABASCO, A CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

PRIMERO. Conforme con el artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado de Tabasco, artículo 11, fracción XII, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Tabasco, relacionado con el Capítulo 6, denominado Activos Fijos (Bienes Muebles e Inmuebles), del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del Tribunal Electoral de Tabasco, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, acuerda el resguardo en la bodega de este Tribunal, de los siguientes bienes muebles:

CANT	AREA	DESCRIPCION	CODIGO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO
1	BODEGA	ARCHIVERO	TET-2006-01-02-6101-03-017	OFICIO	4CAJONES C/CERR	METAL	ARENA	REGULAR
1	BODEGA	ARCHIVERO	TET-2006-01-02-6101-03-019	OFICIO	4CAJONES C/CERR	METAL	ARENA	REGULAR
1	BODEGA	ARCHIVERO	TET-2006-01-02-6101-03-021	OFICIO	4CAJONES C/CERR	METAL	ARENA	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-026	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-027	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-028	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-033	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-035	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-036	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-043	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-045	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-046	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR
1	BODEGA	MUEBLE COMPUTADORA P/	TET-2006-01-02-6101-02-047	PRINTAFOR M	VERTICAL	MADERA COMPR.	NOGAL	REGULAR

SEGUNDO. Asimismo se aprueba que los bienes antes descritos, sean utilizados conforme a las necesidades y demanda de las actividades de éste órgano, en la etapa más álgida del proceso electoral, hasta su total aprovechamiento, y con

posterioridad se analice la pertinencia o no de la baja de los mismos.

TERCERO. Se ordena girar oficio al Secretario Administrativo y a la Contralora Interna de este Tribunal, para conocimiento de este acuerdo, y efectos legales correspondientes.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose desahogado los puntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las diecinueve horas con tres minutos, de la misma fecha del encabezamiento de la presente acta circunstanciada que se redacta en cumplimiento de la fracción II, del artículo 19, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, firmando para todos los efectos legales precedentes los magistrados que integran el Pleno de esta autoridad electoral, ante la Secretaria General de Acuerdos, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, quien certifica y da fe de lo actuado.



M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ
MAGISTRADA PRESIDENTA



M.D. JORGE MONTAÑO
VENTURA
MAGISTRADO ELECTORAL



M.D. OSCAR REBOLLEDO
HERRERA
MAGISTRADO ELECTORAL



MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

